



Consejo Económico y Social

Distr. general
13 de febrero de 2013
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

46° período de sesiones

22 a 26 de abril de 2013

Tema 3 del programa provisional*

**Medidas para poner en práctica las recomendaciones
de la Conferencia Internacional sobre la Población y
el Desarrollo**

Seguimiento de los programas de población, con especial referencia a las nuevas tendencias de la migración: aspectos demográficos

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en respuesta a la decisión 2011/101 adoptada por la Comisión de Población y Desarrollo en su 44° período de sesiones, en la que se decidió que el tema especial del 46° período de sesiones, que se celebraría en 2013, sería “Nuevas tendencias de la migración: aspectos demográficos”.

El informe examina la respuesta programática del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) a nivel mundial, regional y de país a las nuevas tendencias de la migración. El informe se centra en la migración internacional, y abarca la labor del Fondo en las esferas de la promoción mundial, el desarrollo de la capacidad, el diálogo sobre políticas, la reunión de datos e investigación y la sensibilización.

La migración internacional es una cuestión de interés mundial y constituye una parte fundamental de la agenda mundial para el desarrollo. Presenta tanto oportunidades como desafíos para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El crecimiento y la diversidad de los flujos de migración actuales demuestran claramente que la migración ya no puede considerarse una cuestión periférica de la política general de población y desarrollo. Existe el consenso creciente de que las cuestiones relativas a la migración deben figurar en un lugar prominente en el discurso sobre el desarrollo después de 2015.

* E/CN.9/2013/1.



Hoy la migración afecta a casi todos los países del mundo, ya sea como lugar de origen, tránsito o destino, y a menudo de las tres formas a la vez. Con el descenso de la fecundidad registrado en muchos lugares del mundo, la migración ha cobrado una mayor importancia y se ha convertido en un componente importante del crecimiento de la población en numerosos países. Las actividades dirigidas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las proyecciones del futuro después de 2015 abrazan cada vez más la migración como una fuerza impulsora del desarrollo, y no como una señal de su fracaso.

Para el diálogo sobre las políticas, la planificación del desarrollo y la formulación de programas con base empírica es fundamental contar con estudios más detallados sobre los vínculos entre la migración y el desarrollo y una mayor disponibilidad de datos sobre migración desglosados por edad y género. Para comprender mejor el proceso de la migración y contribuir a una mejor gobernanza de la migración, también es esencial que se realicen investigaciones en esferas importantes como las causas últimas de la migración, la influencia de la migración sobre el desarrollo, las repercusiones de la migración sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer y la migración laboral en una economía globalizada.

El Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo de 2013 es una oportunidad perfecta para asegurar que la cuestión de la migración figure en un lugar prominente de todos los debates relacionados con la agenda para el desarrollo después de 2015.

Índice

	<i>Página</i>
I. Introducción	4
II. Actividades de promoción a nivel mundial	5
III. Desarrollo de la capacidad	6
IV. Diálogo sobre políticas	10
V. Reunión de datos e investigación	12
VI. Labor de sensibilización	17
VII. Otras iniciativas	18
VIII. Conclusión	19

I. Introducción

1. El presente informe ha sido preparado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) en respuesta a la decisión 2011/101, adoptada por la Comisión de Población y Desarrollo en su 44º período de sesiones, en la que se decidió que el tema especial del 46º período de sesiones de la Comisión, que se celebraría en 2013, sería “Nuevas tendencias de la migración: aspectos demográficos”.

2. El informe destaca las actividades programáticas relacionadas con la migración llevadas a cabo recientemente por el UNFPA a nivel mundial, regional y nacional para responder a las crecientes demandas que plantean las nuevas tendencias de la migración. Se centra en la migración internacional y abarca las actividades del Fondo en las esferas de la promoción mundial, el desarrollo de la capacidad, el diálogo sobre políticas, la reunión de datos e investigación y la labor de sensibilización. En la actualidad el UNFPA está preparando una relación de las actividades sobre migración a nivel de país para fundamentar su política institucional y posibilitar la comunicación de buenas prácticas.

3. La migración internacional es un aspecto integral del proceso de desarrollo mundial. Los migrantes desempeñan una función importante en la promoción del desarrollo y la reducción de la pobreza en sus países de origen y contribuyen a la prosperidad de los países de destino. Con el declive de la fecundidad registrado en muchas partes del mundo, la migración ha cobrado una mayor importancia y se ha convertido en un componente importante del crecimiento de la población en numerosos países.

4. La migración internacional tiene consecuencias importantes para la dinámica de la población, el género y la juventud, y forma parte del mandato fundamental del UNFPA. El mayor interés que suscitan las interrelaciones entre la migración, la reducción de la pobreza y el desarrollo está influyendo significativamente en la labor del UNFPA en una serie de esferas clave.

5. Entre las cuestiones de especial interés para el UNFPA se encuentran: los problemas de la migración femenina, incluidas la trata y el tráfico ilícito; la prestación de servicios sociales básicos, incluidos los servicios de salud reproductiva, en los lugares de destino; la protección de los derechos humanos de los migrantes; la migración y la propagación de enfermedades como el VIH/SIDA; la migración y el cambio climático; la migración y los jóvenes; y las estadísticas sobre migración.

6. Entre las estrategias del UNFPA en estas esferas se hallan desarrollar la capacidad para formular y aplicar programas y políticas de migración, crear una base de conocimientos, mejorar los datos sobre migración, facilitar el diálogo sobre políticas y fortalecer las asociaciones a fin de conocer mejor los complejos flujos migratorios internacionales y sus vínculos con el desarrollo.

7. La migración es un componente importante de las consultas dirigidas por el UNFPA sobre la dinámica de la población tanto en el proceso de examen de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014 como en los procesos de la agenda para el desarrollo después de 2015. La encuesta mundial sobre el cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y su seguimiento después de 2014

que está realizando el UNFPA aborda la migración tanto interna como internacional y solicita información sobre programas, estrategias y políticas nacionales, instituciones que se ocupan de cuestiones relativas a la migración, prioridades nacionales, esferas de progreso, asociados de la sociedad civil y cooperación internacional. La encuesta ofrece a los gobiernos una oportunidad para reflexionar sobre sus progresos en esta esfera e identificar las cuestiones en las que deberían centrar la atención durante los próximos 5 a 10 años. Se espera que se finalice un informe sobre la encuesta a mediados de 2013.

8. La migración también figura en un lugar prominente en los debates relativos a la agenda para el desarrollo después de 2015. Las iniciativas dirigidas a alcanzar objetivos de desarrollo tienen en cuenta cada vez más la migración en sus estrategias para promover el desarrollo sostenible. El UNFPA colabora con sus asociados para asegurar que la migración sea una parte integral del desarrollo.

II. Actividades de promoción a nivel mundial

9. El UNFPA colabora con sus asociados para asegurar que las cuestiones relativas a la migración se tienen debidamente en la agenda para el desarrollo después de 2015, ya sea como objetivo potencial, metas indicativas, indicadores para medir la consecución de otros Objetivos de Desarrollo del Milenio o factores contribuyentes. El UNFPA trata de sensibilizar sobre el importante vínculo entre la migración y el desarrollo y ayudar a esclarecer de qué forma puede contribuir la migración a alcanzar objetivos de desarrollo como la reducción de la pobreza, la salud materna e infantil, la educación primaria y el empoderamiento en materia de género. El Fondo alienta a los países a integrar la migración en la formulación de sus políticas y la planificación del desarrollo.

10. El UNFPA colabora con sus asociados para preparar el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, que tendrá lugar en 2013 durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General. Por recomendación del Comité de Alto Nivel sobre Programas, y a petición de la Junta de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación, el UNFPA y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) han preparado en colaboración con el Grupo Mundial sobre Migración una serie de proyectos de documentos finales y recomendaciones sobre migración de cara al Diálogo de alto nivel. Se invitó a los organismos miembros del Comité de Alto Nivel, el Grupo Mundial sobre Migración y las comisiones regionales de las Naciones Unidas, el Representante Especial del Secretario General sobre la migración internacional y el desarrollo, el Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre los derechos humanos de los migrantes y el Comité de Organizaciones no Gubernamentales sobre Migración a que hicieran aportaciones centradas en el aprovechamiento de las experiencias acumuladas desde el primer Diálogo de alto nivel, celebrado en 2006, en la promoción de los aspectos de desarrollo de la migración internacional, la formulación de una respuesta interinstitucional coherente a las oportunidades y los desafíos derivados de la migración internacional y el fomento de la aplicación de las reglas y normas pertinentes para la migración y los migrantes internacionales. En esos documentos se destacaban buenas prácticas, desafíos afrontados, deficiencias existentes, recomendaciones para suplir esas deficiencias, y se abordaban los posibles resultados del Diálogo de alto nivel de 2013.

11. El UNFPA también colabora con la OIM y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales para convocar reuniones informativas dirigidas a orientar las deliberaciones y fomentar el debate sobre la migración mundial. Las mesas redondas del Diálogo de alto nivel, coordinadas por la OIM, están diseñadas como un foro para que las misiones permanentes de los Estados Miembros en Nueva York examinen los temas que se debatirán en el Diálogo de alto nivel: a) la evaluación de los efectos de la migración internacional en el desarrollo sostenible e identificación de las prioridades pertinentes en vista de la preparación del marco de desarrollo después de 2015; b) medidas para asegurar el respeto y la protección de los derechos humanos de todos los migrantes, haciendo particular hincapié en las mujeres y los niños, prevenir y combatir el tráfico de migrantes y la trata de personas, y asegurar una migración ordenada, regular y segura; c) el fortalecimiento de las alianzas y la cooperación en materia de migración internacional, los mecanismos para integrar eficazmente la migración en las políticas de desarrollo, y la promoción de la coherencia en todos los niveles; y d) la movilidad laboral internacional y regional y sus efectos en el desarrollo. Las mesas redondas, que empezaron en octubre de 2012 con un análisis de los debates sobre la migración mundial entablados desde la época de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994 hasta el presente, se proponen preparar a los Estados Miembros para el Diálogo de alto nivel ofreciéndoles oportunidades para conversar, intercambiar experiencias y relacionarse con expertos de los gobiernos, las Naciones Unidas, el Grupo Mundial sobre Migración, la sociedad civil y el mundo académico. Las mesas redondas también apoyan a los delegados en el examen que puedan realizar de la migración en otros debates pertinentes, como la encuesta mundial sobre el cumplimiento del Programa de Acción de la Conferencia internacional sobre la Población y el Desarrollo y su seguimiento después de 2014 y los procesos de desarrollo después de 2015.

III. Desarrollo de la capacidad

12. Fortalecer la capacidad de los países para encarar los desafíos que plantea la migración es una de las principales prioridades de la labor del UNFPA en esta esfera. La nota de orientación normativa del Fondo sobre migración internacional exhorta a las oficinas del UNFPA en los países a apoyar el desarrollo de la capacidad del país para integrar las cuestiones relativas a la migración en las políticas, programas, estrategias y planes de acción nacionales y sectoriales, incluidas las estrategias de reducción de la pobreza.

13. A nivel mundial, el UNFPA ayuda a que se comprendan mejor las cuestiones relativas a la migración dentro de la comunidad de las Naciones Unidas mediante la colaboración con el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR), la OIM y la Fundación MacArthur para convocar seminarios sobre temas clave en materia de migración y desarrollo para delegados de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas y representantes de los organismos del sistema de las Naciones Unidas. Los seminarios se proponen contribuir a que los funcionarios gubernamentales y la comunidad internacional comprendan mejor la relación entre la migración y el desarrollo y servir de foro para debatir cuestiones vitales para los países de origen, tránsito y destino. A lo largo de los años, se han tocado, entre otros temas, la migración laboral, la migración de mujeres, la migración y el SIDA, la migración y el envejecimiento, la contribución de las diásporas, la migración inducida por la situación del medio ambiente y el

cambio climático, la migración y los derechos humanos, la migración irregular, la migración y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los problemas de salud de los migrantes jóvenes, la lucha contra la trata de personas, los procesos consultivos regionales, la migración y la crisis económica, los datos sobre la migración, los perfiles migratorios y la integración de la migración en la planificación del desarrollo. El seminario sobre perfiles migratorios se convocó en el marco de las reuniones temáticas celebradas en el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo de 2011, que fueron presididas por los Gobiernos de Ghana y la República de Moldova.

14. El UNFPA es un miembro activo de la Dependencia de Gestión de Programas de la Iniciativa Conjunta de Migración y Desarrollo de la Unión Europea y las Naciones Unidas y, en asociación con los demás miembros de la Iniciativa, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD), la OIM, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), continúa estableciendo y fortaleciendo redes de migración y desarrollo, observando buenas prácticas y aportando información que facilite la formulación de políticas sobre migración y desarrollo.

15. Junto con la OIM y otros asociados, el UNFPA apoya las actividades del Observatorio de África, el Caribe y el Pacífico sobre las migraciones para fomentar los datos de base necesarios para integrar la cuestión de la migración en el desarrollo y mejorar la comprensión del impacto de la migración Sur-Sur sobre el desarrollo de manera que la formulación de políticas se fundamente en datos y el tema de la movilidad humana se integre en la planificación del desarrollo.

16. A nivel regional, en asociación con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, el UNFPA y la Comisión Económica para Europa han organizado talleres sobre estadísticas de la migración orientados a países de Asia Central y la Comunidad de Estados Independientes y dirigidos a detectar deficiencias en los datos disponibles sobre las poblaciones de migrantes internacionales, los flujos migratorios y las características de la migración internacional en la región, con el fin de dar a conocer el contexto político regional y mundial y ofrecer capacitación en materia de normas sobre datos regionales y mundiales.

17. A fin de desarrollar la capacidad de las instituciones nacionales en la reunión y el análisis de los datos sobre migración y la formulación de políticas, el UNFPA colaboró con la Comisión Económica para Europa en el proyecto de su Cuenta de Desarrollo dirigido a fortalecer la capacidad nacional para ocuparse de la migración internacional, en particular para lograr un máximo aprovechamiento de sus ventajas y una reducción al mínimo de sus efectos negativos en una serie de países de Europa Oriental y Asia Central.

18. Para reforzar más aún la capacidad de los países para abordar las cuestiones relativas a la migración, las oficinas regionales y nacionales del UNFPA enviaron la publicación del Centro para el Desarrollo Mundial *Los migrantes cuentan: cinco pasos para la obtención de mejores datos migratorios* a oficinas nacionales de estadística e institutos de investigación, facilitando así la reunión de mejores datos sobre la migración para que las políticas se formularan basándose en información contrastada.

19. A nivel nacional, muchas oficinas nacionales del UNFPA apoyan actividades de formación y creación de capacidad para asegurar que los países cuentan con una preparación adecuada para abordar las cuestiones relativas a la migración y

disponen de los conocimientos y los datos necesarios para formular políticas de migración apropiadas.

20. En Kenya, el UNFPA celebró un taller de formación sobre análisis demográfico y estadístico y técnicas de redacción de reseñas de orientación política para los autores de las monografías de 2009 para el Programa Mundial de Censos de Población y Vivienda. Después de la sesión formativa, se prepararon 13 monografías, entre otros temas sobre migración y urbanización, que los responsables de formular y planificar políticas podían utilizar para programar y diseñar nuevos planes de desarrollo. En Santo Tomé y Príncipe se capacitó a personal de los departamentos de inmigración y fronteras en la reunión de datos sobre la migración internacional.

21. La oficina del UNFPA en Bhután colaboró con la Oficina Nacional de Estadística y la Comisión de bienestar individual y colectivo para presentar al Primer Ministro un resumen del Plan de Perspectivas para la Población y planteó la necesidad de actuar en lo relativo a la dinámica de la población, incluida la migración. El proceso consultivo informó a los responsables de formular políticas sobre la importancia de abordar las cuestiones relativas a la migración y utilizar sus indicadores como base de la planificación. Gracias a esta colaboración, los responsables de formular políticas y planes de distintos ministerios conocieron mucho mejor las cuestiones relacionadas con la migración internacional y recomendaron que se tuvieran en cuenta al formular una política nacional de población. El UNFPA apoyó la prestación de formación a funcionarios de planificación y estadística sobre la importancia de los indicadores demográficos y la utilización de estadísticas.

22. La oficina del UNFPA en Camboya continúa desempeñando una función esencial en la promoción del desarrollo de la capacidad de sus homólogos nacionales a través de, entre otros medios, la asistencia técnica, la formación y el intercambio de experiencias y enseñanzas extraídas a nivel nacional e internacional, lo que contribuye a fortalecer la reunión, el análisis y la utilización de los datos para apoyar la preparación de políticas y estrategias y la integración de cuestiones prioritarias relativas a la población en las políticas y estrategias existentes para la reducción de la pobreza. Se llevaron a cabo actividades de desarrollo de la capacidad dirigidas a responsables de formular políticas a nivel nacional y subnacional. En el nivel nacional, la oficina del Fondo colaboró con el Instituto Nacional de Estadística y la Dirección General de Planificación del Ministerio de Planificación y contribuyó a fortalecer más la reunión, el análisis y la utilización de los datos necesarios para ayudar a formular políticas y estrategias e integrar cuestiones prioritarias relativas a la población en las políticas y estrategias existentes para la reducción de la pobreza. En el nivel de planificación subnacional, la oficina cooperó con consejos provinciales y de distrito, consejos municipales y comités consultivos para la mujer y la infancia con el fin de fortalecer la capacidad para atender las necesidades de las comunidades en las esferas de la salud reproductiva, la juventud, la violencia por motivos de género y la migración.

23. La oficina del UNFPA en la República Islámica del Irán apoyó a la Asociación Nacional de la Población y el Centro Nacional de Estadística en la celebración de un seminario sobre la migración. En la República Democrática Popular Lao, la oficina del Fondo siguió apoyando al Ministerio de Planificación e Inversión en el desarrollo de su capacidad para realizar análisis demográficos.

24. La oficina subregional del UNFPA en el Pacífico apoya la elaboración de análisis de la migración basados en datos censales y ayuda a fortalecer la capacidad en esta esfera mediante la participación del personal nacional en su labor analítica. Está previsto que se trabaje de esta manera en las Islas Salomón y los Estados Federados de Micronesia, y a más largo plazo se planea hacerlo también en otros Estados insulares del Pacífico.

25. La cuestión de la migración internacional figura de manera prominente en la agenda del Gobierno de Kiribati, y el desarrollo de la capacidad nacional se ha llevado a cabo en gran parte mediante un diálogo político y la concienciación y promoción. Las estrategias y las prioridades del UNFPA en Kiribati siguen centrándose en el elevado crecimiento de la población y en invertir la alta tasa de migración de las zonas rurales a las urbanas y la migración de las islas remotas a los centros urbanos mediante la introducción de más oportunidades en las islas remotas, en particular fortaleciendo los servicios gubernamentales y fomentando las pequeñas y medianas empresas y los medios de subsistencia sostenibles. En el examen del actual plan de desarrollo de Kiribati 2008-2011 y la preparación del nuevo plan para 2012-2015, se ha dado prioridad a los desplazamientos de población, la migración y la planificación familiar.

26. En Azerbaiyán, el UNFPA ha formado a importantes funcionarios del Gobierno en métodos para superar los desafíos derivados de la carencia de un sistema eficaz de reunión y análisis de datos sobre migración. Se han mejorado la colaboración y la coordinación entre las entidades gubernamentales pertinentes que trabajan con datos sobre la migración. Además, funcionarios gubernamentales de importantes instituciones recibieron formación en Polonia sobre el funcionamiento del sistema europeo de gestión de datos y buenas prácticas en la reunión, el análisis y el intercambio de datos sobre la migración. En un estudio sobre los patrones de la migración, se seleccionaron y probaron indicadores e instrumentos nuevos, y 15.000 personas se familiarizaron con el sistema de gestión de datos del Comité Estadístico Estatal. La introducción de nuevos instrumentos e indicadores ha hecho posible que el Comité y otras autoridades nacionales competentes evalúen mejor la dinámica de la migración en Azerbaiyán basándose en datos más precisos y actualizados. El nivel de coordinación y colaboración entre organismos gubernamentales clave ha mejorado gracias a la promoción del diálogo, el estudio de las mejores prácticas internacionales y las publicaciones pertinentes y la impartición de cursos formativos. La evaluación del marco jurídico nacional sobre los datos relativos a la migración ha permitido que las autoridades nacionales examinen esferas en las que hacían falta más mejoras.

27. En Kirguistán, el personal del departamento de estadísticas demográficas del Comité Nacional de Estadística participó en un curso sobre población y desarrollo centrado en el perfeccionamiento de la capacidad en una serie de esferas, incluidos los indicadores sobre la migración. El curso fue organizado por la oficina regional del UNFPA y la Escuela Superior de Economía de Moscú. En Uzbekistán se han impartido varios cursos de desarrollo de la capacidad para asociados nacionales, como el de formación sobre metodologías y análisis de la migración para investigadores del Instituto de Investigación Social.

28. En el Estado Plurinacional de Bolivia, la oficina del UNFPA ha apoyado diversas actividades para difundir información, proporcionar formación y realizar actividades de promoción para fortalecer las organizaciones y crear y fortalecer

redes para aplicar la Ley de Migración, y se ha centrado, en particular, en promover los derechos sexuales y reproductivos, incluido el VIH/SIDA, y combatir la violencia por razón de género contra las mujeres y los migrantes jóvenes. Gracias al apoyo del UNFPA, el programa de salud sexual y reproductiva del Ministerio de Salud ha puesto en marcha un sistema de registro que incluye datos específicos sobre la población migrante. Además, el UNFPA ha apoyado la labor de promoción de organizaciones de la sociedad civil, con lo que ha contribuido a fortalecer los derechos de los migrantes. La oficina del UNFPA en Nicaragua ha apoyado la formación de funcionarios sobre gestión de la migración y gestión de flujos de datos sobre migración, y ha lanzado una campaña informativa sobre la cuestión de la migración internacional.

IV. Diálogo sobre políticas

29. Los organismos nacionales de una serie de países han establecido diálogos sobre políticas y han colaborado en la formulación y el examen de políticas nacionales de población, incluidas las políticas sobre la migración internacional. Por ejemplo, en el Camerún el UNFPA apoyó a un grupo de trabajo interministerial nacional sobre la migración internacional que examinó los dividendos que genera la diáspora camerunense. En Cote d'Ivoire, el UNFPA desempeñó una función clave en la inclusión de una sección sobre población y desarrollo en el informe sobre la estrategia nacional para la reducción de la pobreza, que incluía un análisis sobre la aplicación de una política para gestionar la migración.

30. La oficina del UNFPA en Mozambique colaboró en la finalización de un informe sobre la política nacional de población y puso en marcha la revisión de esa política con el fin de incorporar cuestiones temáticas emergentes como el cambio climático, la migración y la urbanización.

31. La oficina del UNFPA en el Territorio Palestino Ocupado fortaleció el diálogo sobre políticas entre el Gobierno y las instituciones académicas, y se centró en las prioridades nacionales sobre la población. Además, se entabló un diálogo político con expertos para debatir las necesidades prioritarias nacionales en la esfera de la migración y se redactó una nota de orientación normativa a partir de datos del estudio de la migración de 2010. El fortalecimiento de las asociaciones y el diálogo sobre políticas entre instituciones gubernamentales y académicas sobre cuestiones relacionadas con la población ha mejorado la producción de estudios e instrumentos con base empírica sobre la dinámica de la población en relación con los jóvenes, el género, la migración y las personas de edad, que servirán para formular programas y políticas nacionales bien fundamentados.

32. La oficina del UNFPA en el Sudán apoyó el examen de la política nacional de población, que entre otras cuestiones aborda la dinámica de la población, incluida la migración internacional, la urbanización y el desplazamiento. El UNFPA prestó apoyo a grupos temáticos técnicos, la contratación de expertos nacionales, la organización de reuniones consultivas y la producción de documentos de antecedentes sobre distintos temas. El UNFPA también apoyó la participación de personal del Consejo Nacional de Población en reuniones de expertos celebradas en el marco de la reunión regional de directores de consejos nacionales de población.

33. La oficina regional de Asia y el Pacífico copreside, junto con la oficina regional de la OIM, el grupo de trabajo sobre la organización de la reunión regional

preparatoria de Asia y el Pacífico para el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo de 2013. En la oficina subregional del UNFPA en Fiji, la migración es una parte integral de la labor del Fondo sobre políticas demográficas. El UNFPA contribuyó a la formulación y aprobación de políticas de población en Vanuatu y Tuvalu, y continúa trabajando en políticas de población en las Islas Salomón. El Fondo espera ampliar esta labor a Fiji.

34. En Nepal, tras la difusión del Plan de perspectivas para la población para 2010-2031, las partes nacionales interesadas son cada vez más conscientes de que es necesario formular una política nacional de población basada en el nuevo plan. Para contribuir a la formulación de esa política y al debate en curso sobre la pertinencia que tienen para el país las cuestiones que plantea el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, el UNFPA ha organizado, en colaboración con la División de Población del Ministerio de Salud y Población y la Asociación de Organizaciones de Jóvenes de Nepal (el asociado del Fondo en la implementación de programas para jóvenes), cinco debates nacionales sobre cuestiones emergentes relativas a la población, como la migración internacional y la economía, los jóvenes y la salud sexual y reproductiva, la urbanización y el medio ambiente y los datos y estadísticas para las políticas de desarrollo y población.

35. La oficina del UNFPA en Azerbaiyán ha prestado apoyo al Ministerio de Trabajo y Protección Social de la Población, órgano gubernamental encargado de la planificación, el desarrollo y el control de políticas y programas relacionados con la población, en el proceso de evaluar el programa estatal sobre demografía y desarrollo de la población, en particular mediante la determinación de formas para regular la migración. El UNFPA ha apoyado así las iniciativas y el compromiso del Gobierno para fomentar en el país la agenda establecida en el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, al vincular sus principios con los programas y las políticas nacionales en la esfera de la población y el desarrollo.

36. El UNFPA también ha prestado asistencia técnica al Gobierno de la ex República Yugoslava de Macedonia en el examen y la revisión de la estrategia del país para el desarrollo demográfico, que incluye objetivos específicos y medidas referentes a la migración.

37. La oficina del UNFPA en Guatemala ha proporcionado asistencia técnica y financiera al Consejo Nacional de Atención al Migrante para elaborar un marco general para la acción del Gobierno sobre cuestiones relacionadas con la migración. El marco se utilizará en la formulación de una política de atención al migrante.

38. El Gobierno de Jamaica ha iniciado el desarrollo de una política de migración para detectar deficiencias en la respuesta del país a la migración y determinar las ventajas que representaría una mejor comunicación con la diáspora. Esa política es importante porque, si bien la población de Jamaica asciende aproximadamente a 2,7 millones de habitantes, se estima que alrededor de 2,6 millones de jamaicanos viven fuera del país. La política de migración ofrecerá orientación sobre cómo optimizar la comunicación con este importante grupo de la población. Se ha establecido un grupo técnico de trabajo sobre migración para determinar las cuestiones claves que deben examinarse en la preparación de la política nacional de migración, y el UNFPA ha participado activamente en la labor de ese grupo. En particular, el Fondo ha planteado la cuestión de las mujeres y niñas migrantes y cuestiones relacionadas

con las personas de edad que se marcharon del país cuando eran jóvenes y regresan después de jubilarse. Esta perspectiva se ha presentado en el marco del grupo técnico de trabajo sobre migración y quedará reflejada en la política.

39. En México, uno de los principales resultados logrados en la promoción de cuestiones de población y desarrollo ha sido el establecimiento y fortalecimiento del diálogo sobre políticas con instituciones federales y con los gobiernos locales, en particular de los estados de Chiapas, San Luis Potosí, Oaxaca y Puebla. Entre las cuestiones planteadas ante las autoridades gubernamentales se encuentran la migración interna e internacional, el envejecimiento de la población, los adolescentes y los jóvenes, la trata de personas y el desarrollo local.

V. Reunión de datos e investigación

40. Los datos oportunos sobre migración son esenciales para la elaboración de políticas y la planificación de programas. El UNFPA alienta a sus oficinas en los países a que apoyen actividades que promuevan el establecimiento y mantenimiento de bases de datos fiables sobre la migración y el desarrollo y sobre los desplazamientos transfronterizos entre países y regiones geográficas. El Fondo alienta a que se respalden las investigaciones operacionales que promuevan un mayor conocimiento de los procesos migratorios, incluida la migración de las mujeres, toma en consideración las necesidades de los migrantes, particularmente la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, y realiza estudios que se centran en los siguientes temas: a) la relación entre migración y desarrollo; b) las causas profundas de la migración; c) los jóvenes y la dimensión de género de la migración teniendo en cuenta el ciclo vital, incluidas las repercusiones de la migración en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer; d) la migración laboral en una economía globalizada; e) las repercusiones de las remesas de fondos; f) el papel de la diáspora; g) las medidas para impedir la trata de personas, especialmente de mujeres y niñas; h) el respeto a los derechos humanos de los migrantes; i) la consideración de los problemas que plantea la migración irregular; y j) los efectos de la migración sobre el medio ambiente.

41. Muchas oficinas del UNFPA en los países brindan su apoyo a la labor de reunión y análisis de datos sobre migración y a las actividades de investigación conexas. Por ejemplo, en el África Subsahariana, la oficina del UNFPA en el Camerún ha presentado varios documentos de debate sobre los problemas planteados por la disponibilidad de datos en el análisis de la migración. En Namibia, el UNFPA ha encargado un estudio de referencia sobre la migración de los jóvenes, y en Nigeria, ha trabajado con sus asociados para promover la capacidad propia del país para mejorar los datos relativos a la migración, con vistas a reforzar la formulación de políticas de base empírica.

42. Las oficinas del UNFPA en el Camerún, la República Centroafricana, el Níger, Nigeria y el Chad están colaborando para analizar la dinámica demográfica entre los diferentes países de la región de la cuenca del lago Chad. Como base de referencia, se realizó un estudio sobre los aspectos demográficos de la seroprevalencia del VIH/SIDA en la cuenca del lago Chad en el marco de la elaboración de un programa de lucha contra el VIH. Debido a la migración de la población entre países, no habría tenido sentido llevar a cabo el estudio en cada país por separado. Para tratar de superar esa dificultad, las oficinas en los países actuaron como facilitadores de la

coordinación de los estudios realizados por los homólogos nacionales en sus respectivos países. Esa colaboración tuvo como resultado un estudio que incorporaba la dinámica migratoria de la región, así como datos sobre todos los países afectados. En ese estudio se analiza el vínculo entre la dinámica migratoria y la infección por el VIH en la región. Se prevé aplicar el programa elaborado sobre la base del estudio a fin de hacer frente a esa cuestión en la región.

43. La oficina regional del UNFPA en los Estados árabes está colaborando con el programa MEDSTAT de la Unión Europea, el Banco Mundial, el ACNUR y otros asociados en la encuesta por hogares sobre migración internacional en el Mediterráneo, que abarca ocho Estados: Argelia, Egipto, Jordania, Líbano, Marruecos, República Árabe Siria, Territorio Palestino Ocupado y Túnez. La encuesta versa sobre diferentes formas de migración internacional, incluidas la voluntaria y la forzada, y sus repercusiones en los migrantes, sus hogares y los países emisores y receptores. La oficina regional y las oficinas del Fondo en los países están brindando su apoyo a la encuesta en los ámbitos técnico y financiero.

44. En Jordania, el UNFPA prosigue sus conversaciones con los asociados nacionales para mejorar la disponibilidad de datos sobre migración. La oficina en el país se propone reforzar las asociaciones con otros organismos de las Naciones Unidas que trabajan en esta esfera y con la OIM y velar por que se tenga acceso a conocimientos especializados cualificados en materia de migración para satisfacer las necesidades nacionales y respetar las peculiaridades de la región. El UNFPA y el Consejo Superior de Población promovieron el establecimiento de dos comités para mejorar la calidad de los datos sobre migración y las proyecciones demográficas. Los dos comités, que en la actualidad llevan una intensa actividad, han examinado todas las cuestiones relativas a la migración en Jordania y han elaborado un informe que se publicará en breve.

45. En Marruecos, los resultados de un estudio sobre migración internacional y desarrollo abarcaron las siguientes cuestiones: la migración ilegal, la migración de retorno, el éxodo intelectual y la migración internacional y el desarrollo. El UNFPA orienta al grupo temático nacional sobre migración en su examen de la migración, tanto interna como internacional.

46. En 2010, la oficina del UNFPA en el Territorio Palestino Ocupado prestó apoyo a la primera encuesta nacional por hogares sobre migración interna e internacional, realizada por la Oficina Central de Estadística de Palestina. Otras actividades que recibieron apoyo del UNFPA fueron la elaboración de los informes acerca de la encuesta nacional sobre migración, incluidos sus principales conclusiones y su análisis, la organización por parte del Departamento de Política Demográfica del Ministerio de Planificación y Desarrollo Administrativo de un diálogo sobre políticas para debatir las conclusiones de la encuesta, la divulgación y la elaboración de un fichero de datos fácil de usar destinado al mundo académico y a los institutos de investigación y la preparación de un documento normativo sobre migración internacional.

47. La oficina regional de Asia y el Pacífico elaboró un informe titulado “Socio-cultural influences on the reproductive health of migrant women: a review of literature in Cambodia, the Lao People’s Democratic Republic, Thailand and Viet Nam”, en que se analiza el nexo entre los factores socioculturales, las conductas saludables y el acceso a la información y los servicios de salud sexual y reproductiva entre los migrantes en cuatro países de la región. Una conclusión

fundamental del informe apunta a que se están desatendiendo las necesidades de salud reproductiva de las mujeres migrantes. Es esencial centrarse en los factores socioculturales para comprender los múltiples factores que afectan al comportamiento de las mujeres migrantes y sus preferencias en el ámbito de la atención de la salud. En el informe se hacen recomendaciones sobre la forma en que los encargados de la formulación de políticas, los empleadores y los proveedores de servicios pueden atender mejor las necesidades de las mujeres migrantes en el ámbito de la salud reproductiva.

48. La oficina regional de Asia y el Pacífico es miembro del Grupo de Trabajo Temático sobre Migración, presidido conjuntamente por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) y la OIM. En el contexto de su colaboración con otras 16 oficinas regionales de las Naciones Unidas, la oficina regional del UNFPA apoyó la elaboración de un informe sobre la situación de la migración internacional en Asia Meridional y Sudoccidental, que ofrece un estudio por países de la situación de la migración e incluye capítulos temáticos sobre las tendencias migratorias regionales y cuestiones relacionadas con este tema desde ocho perspectivas diferentes: el medio ambiente y el cambio climático, el género, la salud, la migración laboral, las políticas y la cooperación internacional, la protección de los derechos de los trabajadores migratorios, los refugiados y los apátridas y las remesas de fondos.

49. La oficina del UNFPA en Camboya ayudó a incorporar preguntas sobre cuestiones migratorias en el cuestionario del censo de 2008 y prestó apoyo en el análisis, la redacción del informe y la divulgación de las conclusiones. El UNFPA también participó en el estudio amplio sobre la migración de las zonas rurales a las urbanas que tenía por objeto examinar las características de los migrantes e investigar los vínculos entre la migración y el bienestar de las personas, las familias y las comunidades. Las conclusiones y recomendaciones del estudio facilitarán la elaboración de una estrategia global para hacer frente al problema de la migración rápida y la formulación de políticas de desarrollo destinadas a mejorar la sociedad camboyana. Está previsto realizar un análisis complementario en profundidad de otros temas (educación, género y envejecimiento) que se ven afectados por la migración utilizando los datos disponibles, así como una encuesta de seguimiento para estudiar los efectos de la migración.

50. La oficina del UNFPA en Mongolia prestó apoyo técnico y financiero al Censo de Población y Vivienda de 2010. Además, se mejoró la capacidad de la Oficina Nacional de Estadística y, en particular, la de la Oficina de Censos, mediante el uso de sistemas de información geográfica con objeto de proporcionar información espacial sobre la población y la vivienda hasta el nivel de *soum* o *khoro* (el equivalente de un condado), recurriendo a un método en línea para incluir a los ciudadanos mongoles que vivían en el extranjero. También se llevaron a cabo una encuesta de verificación, para validar los resultados del censo, y un análisis de los datos del censo en función de cuestiones demográficas esenciales como la migración y el género.

51. En Tailandia, el UNFPA, con la participación de los principales interesados, brindó su apoyo a la labor de la Oficina Nacional de Estadística realizando un análisis en profundidad de la migración transfronteriza basado en los datos del censo. En la región del Pacífico, las actividades del Fondo relacionadas con la migración se centran principalmente en análisis exhaustivos de la migración basados

en los datos del censo. En las Islas Salomón se está ultimando una monografía sobre la migración y está previsto realizar estudios de este tipo en los Estados Federados de Micronesia y las Islas Marshall y elaborar un perfil migratorio de las Islas Cook. También está previsto intensificar gradualmente la labor en el ámbito de las estadísticas del estado civil, incluida la prestación de apoyo a los registros de población de países seleccionados, gracias a lo cual se espera aumentar en gran medida los datos sobre migración disponibles.

52. En la región de Europa Oriental y Asia Central, la oficina regional del UNFPA sigue colaborando con la Comisión Económica para Europa en materia de estadísticas sobre migración, incluidos la creación de capacidad, la facilitación del intercambio de datos entre países, el apoyo al establecimiento y funcionamiento del centro de intercambio de ideas de la Comisión y la labor de sensibilización de los encargados de formular políticas respecto del papel de la migración en el desarrollo nacional. La integración de temas complejos sobre migración en el programa de trabajo de la Comisión de Población y Desarrollo contribuyó a que la República de Moldova ejecutara el Plan de Acción de la Unión Europea sobre la liberalización de visados. En Uzbekistán, el UNFPA apoyó la participación del personal de la Oficina Nacional de Estadística en reuniones sobre estadísticas de migración y censos.

53. En América Latina y el Caribe, con el patrocinio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, el UNFPA trabajó con los gobiernos y los socios estratégicos de la región respecto de la Iniciativa de Salud Sexual y Reproductiva para Jóvenes y Mujeres Migrantes, destinada a incorporar las cuestiones de la atención de la salud sexual y reproductiva, incluido el VIH/SIDA, y la violencia sexual que afecta a los jóvenes y mujeres migrantes, a la agenda pública como derecho que traspasa fronteras. Esa labor promueve el trabajo binacional y multisectorial entre la Argentina y Bolivia (Estado Plurinacional de), Colombia y el Ecuador, Costa Rica y Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México, y Haití y la República Dominicana a fin de mejorar el acceso de los migrantes a los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva y reforzar los programas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual, el VIH y el SIDA y de la violencia por razón de género. Los estudios regionales y binacionales sobre la salud sexual y reproductiva de la población migrante en zonas fronterizas muy vulnerables ayudaron a detectar necesidades y obstáculos para progresar en ese ámbito y sirvieron como base para elaborar estrategias de promoción de los derechos humanos de los jóvenes y mujeres migrantes y mejorar su acceso a los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva. La creación de comisiones binacionales como mecanismos de coordinación en las fronteras estimuló el intercambio de información, la detección de ámbitos en que era necesario intervenir, la elaboración de políticas, la integración de asociaciones de la sociedad civil y los gobiernos y el establecimiento de servicios de atención de la salud. Con la participación de instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, se han reforzado las redes de cooperación fronteriza y transfronteriza para la formulación de políticas de salud, la elaboración y aplicación de estrategias de atención de la salud sexual y reproductiva, así como la supervisión y evaluación de las políticas.

54. La oficina regional de América Latina y el Caribe prestó apoyo a la labor realizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en la esfera de la migración, incluida la actualización de la base de datos regional sobre migración, denominada Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica (IMILA), con información de los censos del Brasil, Costa Rica, el

Ecuador, México, Panamá, la República Dominicana y Venezuela (República Bolivariana de). La CEPAL, junto con la OIM, prestó asistencia al Departamento de Extranjería y Migración de Chile en su debate sobre un proyecto de ley de migración y colaboró con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Unión Europea, la OIM y el Gobierno de Chile en la preparación de un plan de trabajo para elaborar un compendio estadístico sobre migración. El UNFPA participó en varias reuniones regionales sobre migración celebradas en Chile, entre ellas la 12ª Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, la primera reunión sobre migración de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, y el seminario sobre ciudades, migración y derechos humanos, que versó sobre la migración internacional y los refugiados, así como en el tercer Congreso Internacional sobre Pobreza, Migración y Desarrollo, celebrado en México.

55. En el Estado Plurinacional de Bolivia, la oficina del UNFPA en el país prestó apoyo a la elaboración de un informe titulado “Salud y migración internacional: mujeres bolivianas en la Argentina”, que promovía la formulación y aplicación más eficientes de políticas públicas para mejorar el acceso de la población migrante a la atención de la salud y la calidad de esos servicios. En Colombia, el UNFPA colaboró con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en la capacitación de un equipo técnico sobre el uso de herramientas y nuevas tecnologías para elaborar proyecciones demográficas en los ámbitos nacional y subnacional. Además, se reforzó la capacidad técnica del Departamento para usar registros administrativos que sirvieran de fuente para generar información estadística sobre la migración internacional. El UNFPA también brindó su apoyo para completar el diseño y la aplicación de una metodología para estimar los flujos migratorios internacionales.

56. En la República Dominicana, el UNFPA, junto con la Oficina Nacional de Estadística y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, dirigió un estudio sobre la migración interna e internacional. Además, el UNFPA patrocinó un estudio actualizado sobre la trata y la explotación de las mujeres migrantes extranjeras. El UNFPA también prestó asistencia en la primera Encuesta Nacional de Inmigrantes del país, que recibió el apoyo de la Unión Europea y de la oficina del UNFPA en Haití. Asimismo, el Fondo brindó su apoyo a la Oficina Nacional de Estadística de las siguientes formas: prestando asistencia técnica para el diseño metodológico y la selección de muestras para las encuestas, poniendo en práctica un programa de capacitación y desarrollo de aptitudes para supervisores, encuestadores, facilitadores, intérpretes y equipos de control de la calidad y supervisando el trabajo de campo, la elaboración de informes finales y complementarios y el diseño de la estrategia de cabildeo. Además, el UNFPA promovió la creación de un sistema de información sociodemográfica, que incluía datos sobre la pobreza, la salud sexual y reproductiva, el VIH/SIDA, la violencia por razón de género y la migración, desglosados por edad y sexo a nivel local. El UNFPA participó en el seminario sobre migración internacional y desarrollo organizado por el Ministerio de Haitianos Residentes en el Exterior y otros asociados.

57. La oficina del UNFPA en Haití prestó apoyo a dos encuestas internas e internacionales realizadas después del terremoto de 2010. Además, el UNFPA apoyó al Gobierno en la preparación del documento de estrategia de lucha contra la pobreza en el ámbito de la dinámica demográfica, incluida la migración internacional.

58. La oficina del UNFPA en México sigue colaborando en cuestiones de migración internacional con varios asociados a nivel federal y de estado. En el ámbito nacional, la oficina en el país prestó apoyo para elaborar indicadores y estudios de casos, incluida información actualizada sobre la situación y las tendencias de los flujos migratorios internacionales en México, los indicadores sobre la recepción y el uso de remesas de fondos en los hogares, los factores económicos y sociales asociados a la migración internacional en las comunidades de origen y destino y las repercusiones de la migración internacional en la salud de los migrantes y sus familias, y el análisis desde el punto de vista normativo de los sectores del empleo, la educación y la salud respecto de las necesidades de los migrantes. En el nivel de los estados, el UNFPA apoyó la creación de sistemas de información sobre migración, especialmente en los principales estados de origen. La oficina del UNFPA en el país también brinda su apoyo a proyectos sobre el análisis de los factores económicos que determinan la migración desde México a los Estados Unidos de América y a un estudio subnacional sobre los factores demográficos y del desarrollo en la frontera meridional de México, que es una zona clave para los flujos migratorios desde América Central a los Estados Unidos.

VI. Labor de sensibilización

59. Varias oficinas del UNFPA en los países han llevado a cabo actividades de promoción y sensibilización para realzar el tema de la migración internacional. Algunas oficinas en los países utilizaron la campaña “7.000 millones de acciones” del UNFPA para impulsar las cuestiones demográficas, incluida la migración. Por ejemplo, en el África Subsahariana, concretamente en Botswana, la celebración del Día Mundial de la Población y la publicación del *Informe sobre el Estado de la Población Mundial*, que centraban su atención en el hecho de que el mundo había superado la marca de los 7.000 millones de habitantes, sirvieron para concienciar sobre los vínculos entre población y desarrollo y generaron un debate sobre las implicaciones del crecimiento de la población, la migración y otros aspectos de la dinámica demográfica en relación con el desarrollo en el contexto de ese país. A esos actos asistieron encargados de formular políticas, incluidos ministros, parlamentarios, comisionados de distrito, asociados para el desarrollo, organizaciones de la sociedad civil e instituciones del sector privado.

60. En el Senegal, el UNFPA trabajó para mitigar las causas profundas de la migración de los jóvenes mediante actividades de promoción llevadas a cabo por todos los asociados bajo los auspicios de la OIM. El perfil migratorio del Senegal facilitó la elaboración de estrategias para que los jóvenes permanecieran en su lugar de origen. La oficina del UNFPA en Uganda prestó apoyo a la primera conferencia nacional de población celebrada en el país, que formuló recomendaciones para abordar importantes cuestiones de población relacionadas con el dividendo demográfico en los sectores de la educación, la salud, la vivienda y el desarrollo urbano y la inmigración.

61. En Papua Nueva Guinea, la oficina del UNFPA en el país brindó su apoyo a un programa de teatro radiofónico preparado por Population Media Centre sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y cuestiones demográficas relevantes, en particular las repercusiones de la migración internacional, la urbanización, temas de salud, como el VIH y la salud reproductiva, y los efectos del cambio climático en la vida cotidiana. Los guionistas recibieron formación sobre cómo integrar las

cuestiones sociales relacionadas con la población y el desarrollo en un guión dramático. La experiencia puso de manifiesto la importancia de realizar una labor de promoción destinada a quienes toman decisiones y a los legisladores para conseguir que la cuestión de la migración internacional se incorpore a los planes de desarrollo.

62. En la República Dominicana, el UNFPA realizó una labor de cabildeo en relación con el Plan de Regularización de Inmigrantes. La oficina en el país desempeñó un papel muy activo, junto con la OIM, el ACNUR, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el PNUD, en las negociaciones para garantizar los derechos de los migrantes en ese Plan. En Guatemala, el UNFPA llevó a cabo una labor de promoción para facilitar el proceso de formulación de la política nacional sobre migración.

VII. Otras iniciativas

63. En calidad de Presidente del Grupo Mundial sobre Migración para el período comprendido entre enero y junio de 2008, el UNFPA puso en marcha una labor de colaboración para analizar los problemas que plantea la protección de los derechos humanos de los migrantes internacionales, que tuvo como resultado la publicación del informe titulado *International Migration and Human Rights: Challenges and Opportunities on the Threshold of the 60th Anniversary of the Universal Declaration of Human Rights*. En el informe se destaca que los migrantes son seres humanos con derechos, y que los Estados, en el ejercicio de su facultad soberana de determinar quién entra y permanece en su territorio, están obligados a proteger esos derechos. Además, se recalca que los derechos humanos fundamentales no son negociables y que la condición de inmigrante de la persona es irrelevante a este respecto. La migración internacional, el desarrollo y los derechos humanos están estrechamente vinculados. Los países que deseen beneficiarse plenamente de la migración deberán en primer lugar respetar los derechos fundamentales de los migrantes.

64. El UNFPA ha tomado las riendas de la realización de un inventario de las evaluaciones de los efectos de proyectos y programas de migración internacional en materia de desarrollo llevados a cabo por los organismos miembros del Grupo Mundial sobre Migración. El objetivo de esta tarea es concienciar sobre la importancia de evaluar los efectos de los proyectos y programas de migración a fin de velar por que los recursos se utilicen de la forma más eficaz y eficiente posible. El inventario puso de manifiesto que los organismos miembros del Grupo realizaban proyectos que abordaban una amplia gama de cuestiones migratorias, incluidos la migración laboral, la migración temporal y circular, el retorno y la reintegración, la migración de personas muy capacitadas y el éxodo intelectual, el costo de la migración, la participación de las comunidades de expatriados, los refugiados, la reintegración y el reasentamiento, los envíos de remesas, la lucha contra la trata de personas, la integración de los migrantes, la salud de los migrantes y las estadísticas sobre migración. Si bien la mayoría de los organismos realizaban evaluaciones de sus proyectos, no llevaban a cabo una evaluación de sus efectos. Normalmente las evaluaciones formaban parte de la labor de supervisión y valoración del marco lógico o de la presentación de informes a los donantes.

65. El UNFPA se ha sumado a una nueva iniciativa, la Alianza Mundial de Conocimientos sobre Migración y Desarrollo, bajo el liderazgo del Banco Mundial. En calidad de miembro de la iniciativa, el UNFPA tiene previsto participar en el grupo de trabajo que se dedica al núcleo central de indicadores de los perfiles migratorios, a la encuesta de indicadores múltiples, a los módulos y materiales de formación en la web y a la creación de capacidad. El Fondo tiene previsto contribuir a los grupos de trabajo que se creen en el futuro para examinar los cambios demográficos, el cambio climático, los derechos de los migrantes y los aspectos sociales de la migración.

66. El UNFPA colabora con otros organismos de las Naciones Unidas en los períodos de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático para velar por que se tome en consideración la dinámica demográfica, incluida la migración, en el debate sobre el cambio climático, puesto que tiene la convicción de que las políticas y medidas en materia de migración dirigidas a encarar los desplazamientos migratorios deben formar parte de las estrategias de adaptación.

67. La oficina del UNFPA en Panamá, en colaboración con la OIM, el UNICEF y el PNUD, ha solicitado al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana que preste su apoyo a un programa de 36 meses de duración destinado a mejorar la seguridad humana de los migrantes temporales ngöbe y buglé en Costa Rica y Panamá, particularmente en los ámbitos económico, de la alimentación, de la salud, y de la seguridad personal, comunitaria y política, mediante el empoderamiento y la promoción de un mayor acceso a servicios públicos de más calidad que tengan en cuenta las cuestiones de género y las particularidades culturales. Esta iniciativa beneficiará directamente a unos 10.000 migrantes ngöbe y buglé a lo largo de toda su ruta migratoria.

68. Las oficinas del UNFPA en los países colaboran en la puesta en marcha de actividades experimentales en Bangladesh, Jamaica, la República de Moldova y Túnez para velar por que la migración forme parte de sus planes y estrategias nacionales de desarrollo. Otros países que son miembros del grupo temático sobre migración de los equipos de las Naciones Unidas en los países también colaboran en cuestiones migratorias.

VIII. Conclusión

69. La migración internacional es una cuestión de interés mundial y debe constituir una parte central de la agenda mundial para el desarrollo. Además, ofrece oportunidades y, al mismo tiempo, plantea dificultades para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El crecimiento y la diversidad de los flujos migratorios actuales ponen de manifiesto con claridad que la migración ya no puede considerarse un tema marginal en relación con el núcleo central de la política demográfica y de desarrollo.

70. En la actualidad, la migración afecta a casi todos los países del mundo, ya sean lugar de origen, de tránsito o de destino, teniendo en cuenta que a menudo son todo ello a la vez. Con el descenso de la fecundidad en muchas partes del mundo, la migración ha asumido una mayor relevancia y se ha convertido en un importante componente del crecimiento demográfico en muchos países. La globalización de los mercados, la escasez y el exceso de mano de obra, la mejora en los transportes y las

comunicaciones y los conflictos son otros factores que han contribuido a la magnitud y la complejidad de los flujos migratorios. Cada vez más la labor destinada a lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio tiene en cuenta la migración como elemento impulsor del desarrollo y no como una señal de fracaso del desarrollo.

71. Se requieren estudios más detallados sobre los vínculos entre migración y desarrollo, junto con una mayor disponibilidad de datos sobre migración desglosados por edad y sexo, para entablar un diálogo sobre políticas con base empírica, planificar el desarrollo y formular programas. También es fundamental realizar investigaciones en ámbitos esenciales, como las causas profundas de la migración, los efectos de la migración en el desarrollo, las repercusiones de la migración en la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de la mujer y la migración laboral en una economía globalizada, para comprender mejor el proceso migratorio y poder ayudar a los países a promover un flujo ordenado de la migración a fin de aprovechar al máximo los beneficios de la migración y reducir al mínimo sus consecuencias negativas para los países de origen y de destino, así como para los propios migrantes.

72. El Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo de 2013 brinda la oportunidad perfecta para cerciorarse de que la cuestión de la migración figure en un lugar destacado en todos los debates relativos a la agenda para el desarrollo después de 2015.

73. El Fondo se compromete a trabajar con los gobiernos, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para mejorar los datos sobre migración, facilitar el debate sobre las políticas, desarrollar la capacidad para formular y aplicar políticas y programas en materia de migración y reforzar las asociaciones a fin de comprender mejor la complejidad de los flujos migratorios y sus vínculos con el desarrollo. Además, el Fondo seguirá abogando por que se presten todos los servicios de salud a los migrantes, en particular a las mujeres, incluidos los servicios de salud reproductiva y a las personas con VIH/SIDA. El UNFPA seguirá trabajando para velar por que las cuestiones migratorias sean parte integrante de la agenda para el desarrollo después de 2015.
